

## INFORME DE ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE OFERTA ANORMAL O DESPROPORCIONADA

Contratación de la Oficina Técnica y de Proyecto para la  
implantación del nuevo Sistema Comercial YARA para  
Canal de Isabel II, S.A.

CONTRATO Nº: 207/2021

Área: Subdirección de Sistemas Informáticos

Fecha: 17/03/2023

## 1. INTRODUCCIÓN

Este documento analiza la respuesta de Indra Soluciones Tecnología de la Información, S.L.U. (en adelante MINSAIT) a la solicitud de justificación de valor anormal o desproporcionado de su oferta económica para el procedimiento 207/2021 para servicios de Oficina Técnica y de Proyecto para la implantación del nuevo Sistema Comercial YARA para Canal de Isabel II, S.A.

## 2. ANTECEDENTES

Conforme al informe de revisión de ofertas económicas y criterios técnicos cuantificables de fecha 6 de marzo de 2023, la oferta económica de MINSAIT se corresponde con:

Servicios por fases					
<i>Partida 1 - FASE 1: Definición de estrategias, planes, procesos y métodos de trabajo</i>				Total	
Constitución de la ODP y definición del marco de gestión del proyecto				73.588,10	
<i>Partida 2 - FASE 2.1: Coordinación, gestión y seguimiento de las actividades durante la implantación de YARA</i>				Total	
Ejecutar, Controlar y Gestionar los proyectos de implantación básica, implantación completa, migración y solución de acceso a lo no migrado del contrato 20/2020				850.794,55	
<i>Partida 3 - FASE 2.2: Coordinación, gestión y seguimiento de las actividades y servicios durante el mantenimiento</i>		Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
Controlar y Gestionar el Servicio de mantenimiento		Servicio/mes	24	12.289,31125	294.943,47
<b>TOTAL CONTRATO</b>				1.219.326,12	
<b>IVA (21%)</b>				256.058,49	
<b>TOTAL CONTRATO (IVA incluido)</b>				1.475.384,61	

Conforme al Informe de Necesidad e Idoneidad del contrato (INI) y a los pliegos del procedimiento, el importe máximo de licitación del expediente 207/2021 asciende a 2.203.685,10€ sin IVA. Por tanto, la baja de la oferta de MINSAIT es aproximadamente del 45%.

A efecto comparativo la oferta del otro licitador que ha presentado oferta al procedimiento asciende a 1.965.662,34€ sin IVA.

## 3. ARGUMENTOS DE LA JUSTIFICACIÓN

MINSAIT manifiesta la amplia experiencia en servicios profesionales de Oficina de Proyecto/PMO en implantaciones de sistemas, y los múltiples proyectos realizados y en curso que han usado como referencias de solvencia técnica. Basada en esa experiencia y capacidad le ha permitido realizar una oferta competitiva en términos de precio sin poner en riesgo la ejecución de las actividades previstas y los resultados del proyecto.

A continuación se enumeran los principales argumentos utilizados por MINSAIT en la justificación del valor de su oferta:

### 1. Valoración económica de la oferta

MINSAIT ha llevado a cabo la valoración económica cumpliendo con cada una de las directrices y controles de la compañía para todas sus ofertas comerciales. Conforme a sus normas internas han utilizado un modelo de costes definido dentro de la compañía para el cálculo de la valoración económica de la oferta, y la misma ha sido

sometida a los procesos de aprobación interna de la compañía a través del Comité de Ofertas de la Dirección General de MINSAIT. Este comité toma en consideración los siguientes aspectos:

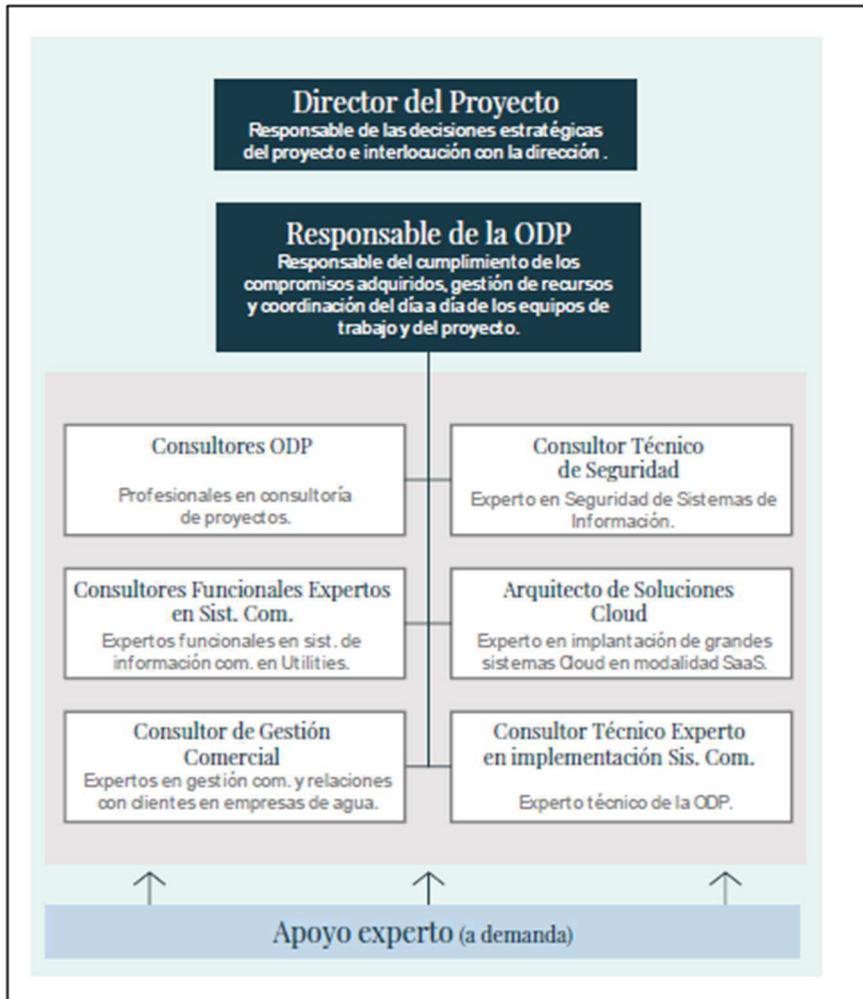
- Configuración y duración del servicio:
  - Fase 1: Constitución del servicio ODP con una duración de 3 meses
  - Fase 2.1: Ejecución y control de la operación con una duración de 21 meses.
  - Fase 2.2: Coordinación, gestión y seguimiento de las actividades y servicios durante el mantenimiento, con una duración de 24 meses.
- Ubicaciones: en este caso el servicio se prestaría desde las instalaciones de Canal de Isabel II y desde las oficinas de MINSAIT en Madrid.
- Estimación de la dedicación a partir de juicio experto según los entregables y actividades indicadas en los documentos técnicos de la licitación, ANS's y otras experiencias previas en el desarrollo de servicios de Oficinas de Gestión de Proyectos de implantación de sistemas y PMOs, con complejidad equiparable y con involucración de perfiles similares a los solicitados.

Así mismo, MINSAIT afirma que en términos de rentabilidad (beneficio industrial), MINSAIT confirma que la oferta presentada a Canal de Isabel II cumple con todos los criterios exigidos por la compañía y que en ella se alcanzan los niveles mínimos de margen para esta tipología de servicios.

## 2. Dimensionamiento del equipo óptimo

MINSAIT señala que para la estimación del esfuerzo ha llevado a cabo un ejercicio de dimensionamiento de dedicaciones acorde a cada una de las fases (duración, alcance, entregables, etc...) y a los perfiles especificados en los pliegos que forman parte de las funciones de la ODP, siguiendo criterios de Juicio Experto, basada en su dilatada experiencia en la materia objeto del servicio.

La tabla de perfiles propuestos por MINSAIT es:



MINSAIT señala que su compromiso con Canal de Isabel II en la ejecución de los **servicios queda limitado al esfuerzo estimado en volumen de horas definidas** en la siguiente tabla:

Horas	Fase 1 Constitución de la ODP Horas Total	Fase 2.1 Ejecución y control de la implantación Horas total	Fase 2.2 Control y gestión del mantenimiento Horas / Mes
 Responsable ODP	384	1688	24
 Consultor ODP 1 Consultor ODP 2	960	5056	157
 Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales	48	672	14
 Consultor Gestión Comercial		672	14
 Consultor Técnico de Seguridad	48	336	
 Arquitecto de soluciones Cloud		336	
 Consultor Técnico Experto en implementación Sis. Com.		672	10

MINSAIT indica que mensualmente podrá revisarse junto con Canal de Isabel II las prioridades del servicio, así como las cargas de trabajo previstas de acuerdo a las planificaciones de detalle del proyecto YARA y analizarán conjuntamente cualesquiera impactos que pudieran surgir en términos de la distribución de los esfuerzos previstos en la oferta. Así mismo, se indica que para las solicitudes de cambio de alcance y/o peticiones de servicios de consultoría adicionales se estimarán la desviación de esfuerzos y de importe requeridos para abordar las citadas situaciones, **es decir, que se pueden redistribuir los esfuerzos ofertados, pero si se requieren esfuerzos por encima de los ofertados, se pasará propuesta de importes adicionales para realizar los trabajos, lo cual no tiene cabida en el contrato.**

### 3. Referencia de salarios y comparación con convenio colectivo

MINSAIT expresa su compromiso “cabal” con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los Pliegos y respetando toda la normativa laboral vigente en España, así como el marco de referencia del Convenio Colectivo que resulta de aplicación.

En relación con las condiciones laborales del personal de MINSAIT, MINSAIT destaca que tiene un elevado porcentaje de trabajadores indefinidos en su plantilla, alcanzando el 95,88%, lo que la convierte en una de las empresas más comprometida con la estabilidad de personal.

Así mismo, MINSAIT indica que el salario de su personal supera ampliamente los mínimos salariales previstos en el Convenio Colectivo de Consultoría para cada uno de los perfiles asignados al servicio, en línea con los requerimientos de los pliegos. Para ello adjuntan la siguiente tabla que detalle la información relativa al convenio colectivo de aplicación, desglosado por categoría/perfil:

PERFIL	GRUPO	Nivel	Salario CC*
Responsable ODP	A	1	26.790,31 €
Consultor ODP 1	A	1	26.790,31 €
Consultor ODP 2	B	1	25.986,59 €
Consultor Funcional Experto en sistemas comerciales	B	1	25.986,59 €
Consultor Gestión comercial	A	1	26.790,31 €
Consultor Técnico de seguridad	A	1	26.790,31 €
Arquitecto de soluciones cloud	A	1	26.790,31 €
Consultor Técnico Experto en implementación de sistemas comerciales	A	1	26.790,31 €

\*Tabla salarial vigente según la *Resolución de 22 de febrero de 2018, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el XVII Convenio colectivo estatal de empresas de consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública.*

Por último, MINSAIT adjunta los informes de Cuentas Anuales de los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

#### 4. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN

En este apartado se analizan los argumentos utilizados por MINSAIT en la justificación de su oferta.

En primer lugar, en relación con el argumento inicial de su justificación sobre la experiencia y capacidad de MINSAIT en la prestación de servicios similares, Canal de Isabel II asume la experiencia de la empresa y su capacidad para ejecutar los servicios, como el cumplimiento de los criterios de Solvencia Técnica (aún por analizar.) solicitan.

Sin embargo, **este es un argumento que no justifica el valor de su oferta, tan solo su capacidad para ejecutar los servicios, es decir, disponer de solvencia para la ejecución del contrato, no justifica la viabilidad de la oferta**

A continuación se analizan los 3 argumentos de detalle utilizados por MINSAIT:

##### 1. Valoración económica de la oferta

En relación con la rentabilidad (beneficio industrial) de la oferta para MINSAIT, teniendo en cuenta que el contrato 207/2021 es un contrato de servicios en los que los principales costes para la oferta serán los costes de personal destinado al servicio, Canal de Isabel II ha realizado el siguiente cálculo sencillo para comprobar el coste/hora que tendrá de media la oferta de MINSAIT basado en la tabla facilitada por MINSAIT en el punto 2 (ya incluida en la respuesta a las aclaraciones solicitada en la revisión de especificaciones técnicas) y la oferta económica:

Fase	Horas	Importe	Coste/hora
<b>Fase 1</b>	1440	73.588,10	<b>51,10</b>
<b>Fase 2.1</b>	9432	850.794,55	<b>90,20</b>
<b>Fase 2.2</b>	5256	294.943,47	<b>56,12</b>

Teniendo en cuenta las horas de cada fase, el precio medio por hora en el contrato asciende a **75,60 €**.

Comparando esta tabla con la utilizada por Canal de Isabel II de costes por perfil para el cálculo del presupuesto del contrato (incluida en el INI del expediente):

Recursos por perfil	Precio/Hora
Recurso Top (Rec. T1)	<b>91,38</b>
Recurso Medium (Rec. T2)	<b>63,50</b>
Recurso Bottom (Rec. T3)	<b>43,94</b>

Donde el precio/hora medio, teniendo en cuenta la dedicación estimada de cada perfil en el INI, asciende a **60,37€**.

Aunque MINSAIT no ha dado información desglosada y detallada de los costes de la oferta y el beneficio que esperan obtener, en base a los cálculos realizados por Canal de Isabel II, se deduce que los precios/hora utilizados por MINSAIT para el cálculo del importe de la oferta económica, tiene en cuenta costes razonables conforme al mercado (incluso superiores al precio/hora medio del mercado usado en el INI), y por tanto no supone un riesgo para la rentabilidad del servicio para MINSAIT.

## 2. Dimensionamiento del equipo óptimo

MINSAIT justifica que ha dimensionado el equipo para la realización de los servicios de forma óptima, conforme a su experiencia a las actividades y entregables solicitados en los pliegos.

Canal de Isabel II ha procedido a comparar el dimensionamiento facilitado por MINSAIT en la Tabla 2 de este apartado, con respecto al dimensionamiento realizado por Canal de Isabel II en la fase de elaboración de los pliegos y usado de base para el cálculo del presupuesto del contrato. Se ha tenido en cuenta lo recogido en el apartado 2.1.6 "Perfiles requeridos" del PPT, y el ejercicio de dimensionamiento de servicios que realizó Canal de Isabel II en fase de preparación del presupuesto del contrato e incluido en el INI del procedimiento:

Servicios de ODP					
Partida 1: Control y aseguramiento de la calidad de la implantación	Rec. T1	Rec. T2	Rec. T3	Meses	Total
Fase 1: Definición de estrategias, planes, procesos y métodos de trabajo	1,00	2,60	1,00	3	<b>162.222,30</b>
Responsable servicio	1,00			3	49.342,50
Consultores ODP		1,00	1,00	3	58.015,80
Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales		1,00		3	34.290,00
Consultores de Gestión Comercial			0,00	3	0,00
Consultor Técnico de Seguridad		0,20		3	6.858,00
Arquitecto de Soluciones Cloud		0,20		3	6.858,00
Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales		0,20		3	6.858,00
Fase 2.1: Coordinación, gestión y seguimiento de las actividades durante la implantación de YARA	1,00	3,10	2,50	21	<b>1.504.692,00</b>
Responsable servicio	1,00			21	345.397,50
Consultores ODP		0,50	0,50	21	203.055,30
Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales		2,00		21	480.060,00
Consultores de Gestión Comercial/Tester			2,00	21	332.161,20
Consultor Técnico de Seguridad		0,20		21	48.006,00
Arquitecto de Soluciones Cloud		0,20		21	48.006,00
Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales		0,20		21	48.006,00
Partida 2: Control y seguimiento servicios fase de mantenimiento YARA	Rec. T1	Rec. T2	Rec. T3	Meses	Total
Fase 2.2: Coordinación, gestión y seguimiento de las actividades y servicios durante el mantenimiento	0,20	1,15	0,75	24	<b>536.770,80</b>
Responsable servicio	0,20			24	78.948,00
Consultores ODP		0,25	0,25	24	116.031,60
Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales		0,50		24	137.160,00
Consultores de Gestión Comercial/Tester			0,50	24	94.903,20
Consultor Técnico de Seguridad		0,10		24	27.432,00
Arquitecto de Soluciones Cloud		0,10		24	27.432,00

<i>Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales</i>	0,20	24	54.864,00
<b>TOTAL SERVICIOS ODP</b>			<b>2.203.685,10</b>

La dedicación de cada perfil se reflejó como porcentaje del tiempo de trabajo mensual de la persona. Por tanto, una dedicación de 0,50 supone que el 50% del tiempo de trabajo mensual de dicho perfil se dedicará al proyecto. Cuando ese número es superior a 1, indica que se debe dedicar más de 1 persona, por ejemplo, en Consultores ODP o Consultores de Gestión Comercial.

Canal de Isabel II ha convertido la tabla 2 de MINSAIT al mismo formato de dedicación recogido en el INI, usando una conversión de las horas indicadas a dedicación mensual, suponiendo una jornada diaria de 8 horas y 22 días laborales al mes, es decir, 176 horas laborables al mes. El resultado es:

Servicios de ODP					MINSAIT		
<i>Partida 1: Control y aseguramiento de la calidad de la implantación</i>	Rec. T1	Rec. T2	Rec. T3	Meses	Rec. T1	Rec. T2	Rec. T3
Definición de estrategias, planes, procesos y métodos de trabajo	1	2,6	1	3	0,73	2	0
<i>Responsable servicio</i>	1			3	0,73		
<i>Consultores ODP</i>		1	1	3		1,82	
<b><i>Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales</i></b>		<b>1</b>		3		<b>0,09</b>	
<i>Consultores de Gestión Comercial</i>			0	3			0,00
<i>Consultor Técnico de Seguridad</i>		0,2		3		0,09	
<b><i>Arquitecto de Soluciones Cloud</i></b>		<b>0,2</b>		3		<b>0,00</b>	
<b><i>Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales</i></b>		<b>0,2</b>		3		<b>0,00</b>	
Coordinación, gestión y seguimiento de las actividades durante la implantación de YARA	1	3,1	2,5	21	0,46	1,91	0,18
<i>Responsable servicio</i>	1			21	0,46		
<i>Consultores ODP</i>		0,5	0,5	21		1,37	
<b><i>Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales</i></b>		<b>2</b>		21		<b>0,18</b>	
<b><i>Consultores de Gestión Comercial/Tester</i></b>			<b>2</b>	21			<b>0,18</b>
<i>Consultor Técnico de Seguridad</i>		0,2		21		0,09	
<i>Arquitecto de Soluciones Cloud</i>		0,2		21		0,09	
<i>Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales</i>		0,2		21		0,18	
<i>Partida 2: Control y seguimiento servicios fase de mantenimiento YARA</i>	Rec. T1	Rec. T2	Rec. T3	Meses	Rec. T1	Rec. T2	Rec. T3
Coordinación, gestión y seguimiento de las actividades y servicios durante el mantenimiento	0,2	1,15	0,75	24	0,14	1,03	0,08
<i>Responsable servicio</i>	0,2			24	0,14		
<i>Consultores ODP</i>		0,25	0,25	24		0,89	
<b><i>Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales</i></b>		<b>0,5</b>		24		<b>0,08</b>	
<b><i>Consultores de Gestión Comercial/Tester</i></b>			<b>0,5</b>	24			<b>0,08</b>
<i>Consultor Técnico de Seguridad</i>		0,1		24		<b>0,00</b>	
<i>Arquitecto de Soluciones Cloud</i>		0,1		24		<b>0,00</b>	
<b><i>Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales</i></b>		<b>0,2</b>		24		<b>0,06</b>	

De la comparativa se observa que para los perfiles **Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales**, **Consultores de Gestión Comercial**, **Consultor Técnico de Seguridad**, **Arquitecto de Soluciones Cloud** y **Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas comerciales** (marcados en negrita en la tabla) se ha dimensionado una **dedicación muy inferior a la utilizada para elaborar el presupuesto del contrato** y reflejada en el INI.

Se destacan los siguientes aspectos:

- La dedicación de los perfiles **Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales y Consultores de Gestión Comercial** en la propuesta de MINSAIT para la fase 2.1 es muy inferior (una décima parte) a lo contemplado en el dimensionamiento del INI. Además, en el apartado 2.1.6 del PPT se solicitan **como equipo mínimo 2 perfiles** tanto para Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales, como para Consultores de Gestión Comercial, y se oferta **una dedicación de 0,2 personas (es decir una décima parte)**.
- En la propuesta de MINSAIT no se ha destinado dedicación de los perfiles **de Consultor Técnico de Seguridad, Arquitecto de Soluciones Cloud y Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales** durante la Fase 1 y durante la Fase 2.2 del contrato, cuando **en el PPT 2.1.6 se solicita un equipo mínimo durante toda la ejecución del contrato**. En la elaboración del presupuesto realizada en el INI, sí se consideró dedicación de todos los perfiles durante todas las fases del contrato.
- Que el esfuerzo dimensionado por el MINSAIT con respecto al INI en cada fase se queda en el **59%, 39% y 59% respectivamente, muy por debajo del esfuerzo usado en el INI** para elaborar el presupuesto.
- Que el coste/hora medio de MINSAIT es en general superior al INI, sobre todo en la fase 2.1 que es la de mayor volumen de horas, lo que hace **concluir que el valor anormal en la oferta de MINSAIT no se debe al precio por hora utilizado, si no al volumen de horas de esfuerzo dimensionado, que es muy inferior al usado para elaborar el presupuesto del contrato**.

**Una dedicación tan baja** durante la fase 2.1, que es la fase principal en la ejecución del contrato donde se deben realizar las tareas más críticas y que van a requerir mayor dedicación del equipo y con una planificación más ajustada, **pone en riesgo que se puedan acometer las tareas de Oficina Técnica** que sería la que, principalmente, los perfiles **Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales, Consultores de Gestión Comercial, Consultor Técnico de Seguridad, Arquitecto de Soluciones Cloud y Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales** deben acometer.

Conforme al apartado 2 “Alcance del Servicio Licitado” del PPT, **las siguientes tareas se ponen en riesgo si los perfiles** Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales, Consultores de Gestión Comercial, Consultor Técnico de Seguridad, Arquitecto de Soluciones Cloud y Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales **no tienen la suficiente dedicación a la prestación de los servicios del contrato:**

- Objetivos:
  - Asegurar la correcta implantación y explotación de los diferentes servicios y prestaciones descritas en el presente expediente, cumpliendo con las condiciones exigidas en cada caso (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales, Consultores de Gestión Comercial, Consultor Técnico de Seguridad, Arquitecto de Soluciones Cloud y Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales)
  - Controlar que los objetivos de proyecto están alineados con los objetivos de negocio durante la implantación (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales y Consultores de Gestión Comercial)
  - Acompañar a la jefatura de proyecto de Canal en el desarrollo de sus funciones, compartiendo experiencias, consejos y buenas prácticas, así como el sentido de anticipación en la identificación de riesgos y soporte en la resolución de problemas y conflictos. (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales, Consultor Técnico de Seguridad, Arquitecto de Soluciones Cloud y Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales)
  - Proveer un servicio de consultoría interna para valorar los impactos en negocio del proyecto y sus iniciativas:
    - Revisión de impactos operativos a nivel de procesos y organización (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales)
    - Soporte en el diseño de soluciones organizativas (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales)
    - Soporte en la identificación de alternativas (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales y Arquitecto de Soluciones Cloud)
    - Aportación de mejores prácticas (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales, Consultores de Gestión Comercial, Consultor Técnico de Seguridad, Arquitecto de

Soluciones Cloud y Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales)

- Garantizar el cumplimiento de los procedimientos, normas y legislación aplicable relacionada con la protección de datos de carácter personal exigidos en cada caso, asegurando una gestión de riesgos adecuada al nivel de protección exigido en cada caso (Consultor Técnico de Seguridad)
  - Coordinar los proyectos vinculados a servicios incluidos en el objeto del contrato YARA. Apoyo en la evaluación, selección y priorización de las distintas iniciativas (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales, Arquitecto de Soluciones Cloud y Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales)
  - Asegurar que la documentación e información de referencia del contrato YARA se mantienen actualizados y con un nivel de calidad adecuado (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales y Consultores de Gestión Comercial)
  - Proporcionar asesoramiento y apoyo técnico a Canal en la coordinación de los incidentes de seguridad, subsanación de vulnerabilidades y asesoramiento sobre medidas de seguridad a implantar (Consultor Técnico de Seguridad y Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales)
- **Gobernanza y soporte**
    - Revisión y adecuación de los diferentes Planes de Migración o Implantación de servicios. Seguimiento de servicios de despliegue y puesta en marcha de las diferentes soluciones, de acuerdo con dichos Planes (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales, Consultor Técnico de Seguridad, Arquitecto de Soluciones Cloud y Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales)
    - Identificación de aspectos críticos y actuaciones que afecten a la adecuada migración o implantación de servicios y soluciones, proponiendo soluciones para esas situaciones (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales, Consultor Técnico de Seguridad, Arquitecto de Soluciones Cloud y Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales)
    - Servicios de segunda opinión por expertos funcionales (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales)
    - Revisión documentación técnica por expertos funcionales (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales y Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales)
    - Apoyo a Canal en el análisis funcional de peticiones (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales)
    - Apoyo a Canal en la validación de la estimación y planificación propuesta en las peticiones (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales)
    - Apoyo a Canal en la validación del grado de adecuación de la petición y la calidad del trabajo realizado en respuesta a las peticiones que se soliciten al adjudicatario YARA (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales y Consultores de Gestión Comercial)
    - Apoyo a Canal en el análisis y validación de las propuestas de evolución de los servicios (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales, Arquitecto de Soluciones Cloud y Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales)
    - Apoyo a Canal en el cumplimiento de los procedimientos, normas y legislación aplicable, en especial la relacionada con la protección de datos de carácter personal y la seguridad de la información (Consultor Técnico de Seguridad).
    - Ofrecer apoyo técnico a Canal en la coordinación de los incidentes de seguridad, subsanación de vulnerabilidades y asesoramiento sobre medidas de seguridad a implantar. Coordinar la elaboración de informes post-mortem, identificación de mejoras y seguimiento de su implantación (Consultor Técnico de Seguridad).
  - **Seguimiento y Control**
    - Control del cumplimiento de las funcionalidades requeridas en los pliegos YARA (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales y Consultores de Gestión Comercial)
    - Controlar que los objetivos de proyecto están alineados con los objetivos de negocio durante la implantación (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales y Consultores de Gestión Comercial)

- Soporte en la evaluación de los cambios y su impacto por expertos funcionales (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales, Arquitecto de Soluciones Cloud y Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales)
  - Ejecución de los planes de prueba definidos, antes de las pruebas de los usuarios finales, de cara a hacer una primera identificación de casos de prueba fallidos. Este apartado es fundamental en los servicios demandados, y dado el tamaño del sistema a implantar y probar (más de 2.000 requerimientos de alto nivel, que se espera se desglosen en más de 10.000 casos de prueba), requerirá altísima dedicación de los perfiles de Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales y Consultores de Gestión Comercial para la realización de las pruebas y validación de la implementación de los requisitos.
  - Control y seguimiento del proceso de pruebas de aceptación de usuario para identificar y gestionar la resolución de los problemas e incidencias según su severidad e impacto. Análisis del backlog de incidencias y el cumplimiento de los ANS para su resolución. (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales y Consultores de Gestión Comercial)
  - Supervisión, control de calidad y verificación de integridad del proceso de migración y el resultado final de la migración (los datos migrados), así como sus pruebas previas. (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales y Consultores de Gestión Comercial)
  - Supervisión, control de calidad y verificación de funcionamiento de las integraciones del sistema YARA, tanto integraciones entre módulos YARA, como integraciones con sistemas externos al sistema YARA (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales, Consultores de Gestión Comercial, Arquitecto de Soluciones Cloud y Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales)
  - Equipo multidisciplinar para revisar y validar toda la documentación generada tanto desde el punto de vista de sistemas como de negocio, con especialistas de los procesos comerciales (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales, Consultores de Gestión Comercial, Consultor Técnico de Seguridad y Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales)
  - Seguimiento, supervisión y auditoría sobre el cumplimiento por el adjudicatario YARA de las exigencias relacionadas con la Protección de datos de carácter personal y la Seguridad de la Información, teniendo en cuenta en qué fase se encuentran los servicios proporcionados por el adjudicatario YARA. Adicionalmente deberá realizar un informe sobre la gestión de riesgos que se está realizando por parte de los proveedores de servicios y su adecuación a lo exigido por la legislación y normas generales y particulares de Canal de Isabel II aplicables en cada caso (Consultor Técnico de Seguridad)
- Consultoría interna técnica y funcional al proyecto YARA
    - Servicios de calidad técnica de los diferentes entregables (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales, Consultores de Gestión Comercial, Consultor Técnico de Seguridad, Arquitecto de Soluciones Cloud y Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales):
      - Participará en las reuniones de requerimientos y/o diseño
      - Validará de las estrategias de migración y solución para lo no migrado
      - Validará los diseños funcionales y técnicos (proyecto, migración y proyectos de innovación o grandes evolutivos)
      - Validación del cumplimiento mínimo exigido para la implantación básica del proyecto YARA
      - Validación del cumplimiento exigido para la implantación completa del proyecto YARA
      - Validación del cumplimiento del proyecto de migración y solución a lo no migrado del proyecto YARA
      - Validación del cumplimiento de los proyectos de innovación y grandes evolutivos.

- Ejecutará en primera instancia los casos de test de los diferentes proyectos del sistema YARA
- Ofrecerá soporte a los usuarios en sus pruebas de aceptación de los diferentes proyectos y entregables de los proyectos
- Hará un seguimiento de los casos de test y las incidencias asociadas a todos los proyectos del sistema YARA
- Evaluar, seleccionar y priorizar las distintas iniciativas, para facilitar la toma de decisión a Canal de Isabel II (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales y Consultores de Gestión Comercial). Este análisis debe incluir:
  - Revisión de impactos operativos a nivel de procesos y organización
  - Soporte en el diseño de soluciones organizativas
  - Soporte en la identificación de alternativas
  - Facilitar el contacto entre todos los implicados en el proyecto
  - Gestión de conflictos
  - Aportación de mejores prácticas
- Soporte a negocio en el diseño de procesos de negocio (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales y Consultores de Gestión Comercial)
- Aclaración de dudas en decisiones técnicas (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales, Consultor Técnico de Seguridad, Arquitecto de Soluciones Cloud y Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales)
- Búsqueda de soluciones dentro del sistema estándar (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales, Arquitecto de Soluciones Cloud y Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales)
- Realización de estudios técnicos sobre tecnologías, arquitecturas y soluciones (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales, Consultor Técnico de Seguridad, Arquitecto de Soluciones Cloud y Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales)
- Aportar mejores practicas en soluciones comerciales en Utilities (Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales, Consultores de Gestión Comercial, Consultor Técnico de Seguridad, Arquitecto de Soluciones Cloud y Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas Comerciales)

MINSAIT no ha dado ninguna explicación que justifique **el dimensionamiento del equipo de trabajo propuesto** más allá de su juicio experto, que no coincide con el juicio experto de Canal de Isabel II. **MINSAIT no explica cómo afrontar los trabajos con las dedicaciones propuestas**, y no ha tenido en cuenta aspectos imprevistos en la ejecución de los servicios, ni todas las obligaciones que están reflejadas en el PPT.

Por último, como MINSAIT indica en su oferta y en su respuesta a la justificación de baja, MINSAIT **solo se compromete a destinar recursos al contrato hasta cubrir las horas ofertadas en su tabla 2**. Por tanto, al haber dimensionado las horas de **Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales, Consultores de Gestión Comercial, Consultor Técnico de Seguridad, Arquitecto de Soluciones Cloud y Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas comerciales** de forma tan baja, al alcanzar ese límite de horas en la ejecución del servicio, se dejarían de prestar los servicios vinculados a esos perfiles, no consiguiendo Canal de Isabel II el objetivo que persigue con esta licitación.

### 3. Referencia de salarios y comparación con convenio colectivo

Los costes de personal utilizados para calcular el valor de la oferta respetan las condiciones recogidas en los convenios colectivos de aplicación para MINSAIT.

## 5. VALORACIÓN FINAL

En base al análisis de las justificaciones realizado en el punto 4, Canal de Isabel II considera que MINSAIT **NO ha justificado suficientemente su oferta económica**, sobre todo en relación con el dimensionamiento del equipo de trabajo, que es muy inferior al estimado en fase de presupuestación del contrato, y al equipo requerido a juicio de Canal de Isabel II en base a los trabajos solicitados en los pliegos y al dimensionamiento del equipo mínimo exigido en el punto 2.1.6 del PPT

Canal de Isabel II considera que este dimensionamiento tan bajo de los perfiles de **Consultores Funcionales Expertos en Sistemas Comerciales, Consultores de Gestión Comercial, Consultor Técnico de Seguridad, Arquitecto de Soluciones Cloud y Consultor Técnico Experto en implementación de Sistemas comerciales** pone en riesgo la prestación adecuada de los servicios, y es la base del valor anormal de la oferta. MINSAIT no ha dado ninguna explicación que justifique este dimensionamiento más allá de su juicio experto, que no coincide ni con el juicio experto de Canal de Isabel II.

CRUCETA GOMEZ SERGIO -  
FIRMA

2023.03.17 09:14:25 +01'00'

Fdo: Sergio Cruceta Gómez  
Coordinador de Proyectos Informáticos  
Subdirección de Sistemas Informáticos